



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA; 01 ABR 2015

Expte. N° 14.367/14

VISTO estas actuaciones y la resolución CS N° 565/14, de fecha 29 de diciembre de 2014; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma se designa en forma interina y por vía de excepción, al Sr. Ricardo Severiano BURGOS, L.C. N° 5.076.949, para cumplir tareas en la Dirección General de Obras y Servicios, con retribución equivalente al cargo categoría 4, con aportes retribuciones y retenciones de ley, a partir del 1° de enero de 2015, por el término de seis (6) meses o hasta la cobertura del concurso iniciado en la Facultad de Ingeniería, lo que ocurra primero.

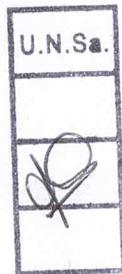
QUE la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL a fs. 33 informa que el Sr. BURGOS tomó posesión de funciones el día 5 de enero de 2015 en la DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS.

Por ello y atento a lo aconsejado en su Providencia N° 0510 de la Coordinación Administrativa, Contable y Financiera,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
A/C DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Dejar establecido que el Sr. Ricardo Severiano BURGOS, L.C. N° 5.076.949, tomo posesión de sus funciones el día 5 de enero de 2015, en el cargo de categoría 4 en la DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS.

ARTICULO 2°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese al interesado. Cumplido siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL a sus efectos y archívese.



Mg. LUIS GUILLERMO OSSOLA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Lic. Adm. MIGUEL M. NINA
Secretario Administrativo
Universidad Nacional de Salta

Mg. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO FAC. CS. EXACTAS
A/C RECTORADO

RESOLUCION R-N° 0328-15